

Orense. 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 25 " al año
 América y Portugal. . . 40 al año
 Extranjero 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.311

Miércoles 21 de Noviembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

EL MOVIMIENTO DE TIPO NACIONALISTA

El doctor Albiñana coincide francamente con el Sr. Calvo Sotelo

El doctor Albiñana ha hecho en Valencia unas manifestaciones acerca de las recientes declaraciones del señor Calvo Sotelo, respecto a la inmediata actuación de un movimiento de tipo nacionalista.

Las declaraciones del doctor Albiñana, son las siguientes:

«La actitud política del señor Calvo Sotelo proclamando la necesidad del movimiento nacionalista, la estimo como uno de los triunfos más grandes del partido que fundé hace cuatro años y que produjo extrañeza en la opinión española, poco acostumbrada desgraciadamente, a llevar estos impulsos patrióticos a la vida política. Al comienzo de nuestra actuación, cuando en los últimos tiempos de la Monarquía, anuncié en artículos y mítines la conspiración internacional contra España, fraguada por judíos y masones, fueron muchísimas las personas de respetable condición social las que se reían de estos anuncios, calificándolos de exagerados, y llamando locos a todos cuantos levantamos la bandera del nacionalismo español frente al fracaso desastroso y funesto de todos los partidos políticos. Hoy, los nacionalistas españoles, perseguidos terriblemente por los Gobiernos izquierdistas en los términos que todo el mundo conoce y no es necesario recordar, porque aún llevo en mi cuerpo cicatrices recientes derivadas de la persecución, vemos con orgullo que nuestra lucha y propaganda no han sido estériles, pues todos los partidos de derechas han tomado algo de lo que constituye el fundamento, de nuestro ideario.»

La falta de medios económicos y el aislamiento de la persecución privó a nuestro partido del desarrollo que le corresponde por el gran ambiente con que cuenta en el país. Pero ahora, con el refuerzo poderoso de hombres de tanto talento y prestigio como el señor Calvo Sotelo, la acción nacionalista española se intensifica profundamente.

He sostenido con asiduidad que la obra reconstructora de España no puede ser de un solo partido, sino que se necesita la cooperación de todas las fuerzas aínas, que vendrían a ser algo así como los cuerpos de un mismo Ejército actuando sobre un mismo objetivo.

Estoy completamente identificado con el ilustre hacendista; y los aliados al nacionalismo español, que me honran con su dirección política, colaboraremos fervorosamente en ese frente único formado por las legiones españolas contra la invasión extranjera, cuyos primeros síntomas han sido los horribles crímenes registrados en la reciente revolución. Este movimiento deberá ser apoyado económica y políticamente por todos los elementos productores, lo mismo obreros que patronos, pues representa la última carta que España habrá de jugarse para mantener su independencia y seguridad.»

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Nota de la Administración

Próximo a finalizar el año, son numerosos los suscriptores de fuera de la capital que adeudan varios trimestres de la suscripción, a pesar de los avisos enviados. A cuantos se hallen en este caso, rogamos repongan seguidamente el importe en descubierto, bien entendido que estos retrasos en los pagos y las continuas devoluciones de recibos que nos ocasionan graves quebrantos en nuestra organización, nos obligarán bien a nuestro pesar a suspender el periódico a los que en fin de diciembre adeuden más de un trimestre.

La inauguración del Círculo Basiliata

Basilio Álvarez recibió de Orense hace pocos años un homenaje lleno de fervor y de entusiasmo. Se le nombró hijo predilecto de la ciudad. Basilio Álvarez recibirá dentro de unos días una nueva ofrenda de cariño que la ciudad de las Burgas le dedica. A él va consagrada la Sociedad apolítica, nacida por iniciativa de numerosos amigos y admiradores del ilustre tribuno.

Y por cierto que ha sido genial el modo como la idea plasmó en realidad. El local social, en lo más céntrico de la ciudad, simboliza algo así, como el lugar que Basilio Álvarez ocupa entre nosotros. Un lugar preferente, cual corresponde a su labor incansante y su preocupación por los problemas de Orense.

Los actos hasta ahora preparados, y en los que la Comisión pone todo su afán, consisten en un banquete y en la inauguración del Círculo Basiliata. Todo cuanto se pueda decir con respecto a ambiente y entusiasmo, resulta pálido al lado de la realidad.

Nuestra ciudad se sumará sin duda alguna al homenaje como sabe hacerlo, con todo cariño y cordialidad.

LINARES
Peluquero de Señoras
 PERMANENTE 10 PESETAS
 FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

EL DERRUMBAMIENTO SOCIALISTA

Importa mucho recoger a las masas obreras

Todos los días publican los periódicos varias noticias dando cuenta de la disolución de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, porque aunque lentamente, va llegando a los obreros la convicción del engaño y de la explotación de que eran víctimas.

Esta actitud del proletariado español necesita urgentemente un complemento que consiste en que todas esas fuerzas sean recogidas y encuadradas, no para maniobras políticas como han servido hasta ahora, sino para encauzarlas ciertamente en la vida del trabajo.

Si los miles de trabajadores que se van dando de baja en las organizaciones marxistas no encuentran donde refugiarse, probablemente acabarán por nutrir grupos más extremos, y eso es necesario evitarlo a toda costa.

Ha debido hacerlo el Gobierno; pero ya que él no lo hace, elementos existen en España que se pueden consagrar a esta misión sin que a los obreros les repugne ponerse en contacto con ellos.

Se han hecho ya públicas algunas indicaciones concretas sobre la forma de realizar esta labor a la que debieran contribuir sin regateos todas las clases de orden españolas, lo mismo facilitando trabajo a esos obreros, que ayudándoles a constituir sus organizaciones profesionales.

Esta sería la obra más grande y de mayor eficacia que pudiera hacerse en estos momentos.

En honor de Santa Cecilia Asociación provincial del Magisterio nacional

Sucripción al homenaje a la fuerza pública

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Comisión permanente de esta Asociación, han contribuido con las cantidades que se indican, los maestros nacionales del partido de Orense, siguientes:

- Señores don Ricardo Fernández Morais, habilitado, 10 pesetas.
- Josefa Acebedo, 5.
- Elvira Acebedo, 5.
- Josefa Paz, 5.
- Teresa Pereira, 5.
- Antonina Vila, 5.
- Marina Soto, 5.
- José Blanco, 5.
- Angela Tejo, 5.
- Aurelio P. Losada, 5.
- Soledad Rodríguez, 5.
- Serafín Rodríguez, 5.
- Elvira Requejo, 5.
- Daniel González, 5.
- Narciso Rodríguez, 5.
- Nieves González, 5.
- Bernardina González, 5.
- Emilio E. Rial, 5.
- Ildefonso Garrido, 5.
- Vicente Pérez, 5.
- Victorino Vázquez, 5.
- Enrique Gostardi, 5.
- Pilar Vázquez, 5.
- José Manuel Barco, 5.
- Isabel Areán, 5.
- María Amparo Álvarez, 5.
- María Garrido, 5.
- Josefa Fernández, 5.
- María de las Candelas Iglesias, 5.
- Enrique Salas, 5.
- Baltasar Pérez, 5.
- Juan Somoza, 5.
- Alicia Moreiras, 5.
- Daría R. Cerviño, 5.
- Maximino Martínez, 5.
- Felisa Rodríguez, 5.
- Bernardino Vega, 5.
- Ascensión Seijo, 5.
- Encarnación Pousa, 5.
- José González Campos, 5.
- Modesto J. Feijóo, 5.
- Alejandro Montero, 5.
- Mailde Conde, 5.
- María Concepción Conde, 5.
- Serafín Álvarez, 5.
- Santiago Cid Martínez, 5.
- Isaac Ocampo, 5.
- Consuelo Sequeiros, 5.
- Mailde F. Nóvoa, 5.
- Juliana Sánchez, 5.
- Antonio Fernández, 5.
- Castora Nóvoa, 5.

EN SANTIAGO Fallecimiento del catedrático y escritor Moar Fandiño

Tras larga y penosa dolencia, que sobrellevó con una suprema resignación cristiana, falleció en Santiago nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de tareas periodísticas, don José María Moar Fandiño, que gozaba en aquella ciudad, de la que era natural, de numerosas simpatías por su bondad y por su talento.

En la Escuela Normal de aquella ciudad había realizado una admirable labor docente desde la cátedra de Historia que desempeñó durante mucho tiempo.

Orador de grandes vuelos, a Orense se había venido a participar en actos de propaganda tradicionalista, habiéndose captado numerosas simpatías y gran admiración.

GALICIA quiere hacer presente a su distinguida familia su inmenso dolor por la irreparable pérdida.

HACIENDO BALANCE

FECHA MEMORABLE

Memorable fecha es para los verdaderos españoles, la del 19 de noviembre del año 33; aquellas elecciones que dieron por resultado el triunfo rotundo de las derechas unidas, quedará grabado en la continuidad de la Historia de España con letras de oro.

Pero... echemos una mirada a los días, meses y años que, antecederon a tan memorable fecha y veremos lo que sucedió en nuestra querida Patria desde el advenimiento de la pomposa República de trabajadores, que puede resumirse en esto:

Sufrimientos, vergüenzas, odios; el puño cerrado imperaba y la España inmortal estaba sumida en sangre, fango y lágrimas, como dijo una relevante figura de nuestro gran mundo político.

La España pacífica de la Dictadura, se desangraba y pedía constantemente elecciones sin que nadie al parecer se interesase por ellas, hasta que por fin, el gran estadista fracasado de aquellos tiempos, Manuel Azaña, no obtiene «quorum» y se ve obligado a presentar la dimisión y despidirse del tan codiciado, para él, banco azul.

Se encarga de formar Gobierno Lerroux, pero al presentarse en las Cortes, fracasa en la proposición de confianza y entonces viene lo sorprendente: Crisis, Gobierno Martínez Barrio y Decreto de disolución de Cortes y convocatoria de otras nuevas.

Tengo ante mí la portada del gran diario «A B C», en la cual aparece la figura de Martínez Barrio, saliendo de conferencia con su Excelencia, bajo el brazo lleva la cartera en la cual se guarda el ya firmado Decreto de disolución y convocatoria de Cortes; en su rostro se refleja una gran satisfacción, pero el entusiasmo de España en aquellos días era más grande, más apoteósico, algo indescriptible.

En muchos pueblos se organi-

Gabanes FEIJÓO

Lo más selecto de confección distinguida.

La justa fama de que gozan las prendas de esta casa, la deben a su buen resultado, corte alta moda y superiores géneros.

Preferidas por el que desea vestir elegante y economizar.

INSTITUTO, 5-ORENSE

N.º 703

- Higinio Sabucedo, 5.
 - Salustiano Sánchez, 5.
 - Eladio Lafuente, 5.
 - Juan A. Gamallo, 5.
 - Julia Rey, 5.
 - Carlos González, 5.
 - Manuel E. Requejo, maestro jubilado, 14.
 - Ramona Nóvoa, 5.
 - Antonio Lorenzo, 5.
 - Tomás Franco, 5.
 - Salvador Álvarez, 5.
 - Total, 334 pesetas.
- Continuará la relación de los que han contribuido, pertenecientes a los otros partidos judiciales de la provincia.

zaron manifestaciones de regocijo, en otros, grandes festejos y en fin, en todo el suelo patrio hubo alborozo y regocijo por tan fausta noticia.

Acabo de decir que todo era júbilo, placer y algarabía, por las calles de la vieja España, pero no, miento. Alguien sufría. Nombres ilustres, se hallaban ausentes de la madre España y la estaba vedado internarse en ellas y otros no menos ilustres se hallaban confundidos y encerrados en lóbregas prisiones de la vulgaridad y canallería de todo lo peor; menos mal que estos infelices desgraciados comprendían quién era aquel ilustre prisionero que tenían a su lado y le rendían honores, comprendían que estaba encerrado por querer salvar a nuestra España y le araban hasta el punto de ofrecerse algunos para preparar su fuga.

¿Creéis mayor martirio para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce que el vivir apartados de la tierra de sus amores? Y qué diremos del invicto y glorioso ge-

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

neral Sanjurjo, acostumbrado cual paoma salvador a remontar los mares y los montes el verso despreciado y prisionero de aquellos monstruos que el mismo hizo subir y ser hombres?

¡Grande debió ser el dolor de estas figuras cumbres del honor español!

Hoy ya se hallan libres. Han triunfado las Derechas y ya gozan de libertad. El uno, en el Parlamento con sus razonados y bien argumentados discursos pone en grandes apuros a nuestros adversarios, a nuestros contrarios de ideal y en todo momento se capta la simpatía y admiración de todos aquellos españoles que sienten y piensan en español y los otros dos, se hallan por tierras extranjeras: Sanjurjo, en Portugal, quiere vivir apartado de la vida política pero siempre con el corazón puesto en los destinos de la Patria, y el otro, Guadalhorce finalizando un compromiso en tierras americanas.

Y ahora, cuando se iba a cumplir el primer aniversario de estas elecciones que dieron libertad y sosiego a la mayor parte de los buenos españoles, estalla una grandiosa revolución. Una secta feroz y tenebrosa ha pretendido restituir los hombres a la barbarie primitiva, disolver como ilegítimos los vínculos de toda sociedad y envolver en un caos de absurdos y blasfemias, todos los principios de la moral natural, civil y religiosa.

Carlos DE VEDMAR.

Consejo de ministros

Se aprobaron varios decretos de trámite

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia a las diez y media, terminando la reunión a la una de la tarde.

A la salida el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

Nota oficiosa

PRESIDENCIA Y GUERRA.— Varios decretos sobre adquisición y repuesto de aviones Breguet, hidroaviones, motores, Elzáide, ametalladoras, cartuchos, etc.

Expediente de recompensa al coronel Capaz y fuerzas de ocupación de Iml.

Idem regulando el ingreso y los ascensos en los servicios de intervenciones en la zona del Protectorado en Marruecos.

Idem sobre aportación de concesiones de terrenos propiedad del Estado en el territorio de la Guinea.

Nombramiento de comisión de servicio al extranjero (París) del director del Instituto Geográfico y dos ingenieros geográficos para estudiar la fotogrametría aerea.

Comisión al extranjero: Francia, Suiza, Alemania e Italia, de un ingeniero del Catastro del Instituto Geográfico.

Creación de una Comandancia de la Guardia civil, en la zona de Marruecos.

Denegando el abono por exceso de obras en la zona.

COMUNICACIONES.— Decreto jublando por la edad a don Constantino Francia.

GOBERNACION.— Proyecto de ley con petición de crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamento, transportes, comunicaciones y reposición de efectos utilizados con destino a las fuerzas que existían en Ovilfo y a la que ha de quedar en dicha provincia y para la de León como consecuencia de los graves desórdenes del mes de Octubre.

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en la Gaceta a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Autorizando para ejecutar por administración obras de construcción de los Gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Sorja.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expediente de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos de Segovia, Fornos, Vega del Segura, Membrio y Brión.

I. PUBLICA.— Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de títulos profesionales en decreto de 7 de Julio de 1934.

Autorizando el concurso para adquisición de los servicios de ca

tefacción del Instituto de Segunda enseñanza de Zamora

Expediente de construcción de un grupo escolar en Priego (Córdoba) y otro en Zafrá (Badajoz).

HACIENDA.—Orden ministerial proponiendo a la Comisión parlamentaria de presupuestos la inclusión en el de Justicia de una consignación de 600.000 pesetas para dotación de sueldos a 200 guardias de Seguridad de Prisiones.

Decreto petición de un crédito extraordinario por 977.500 pesetas para el ministerio de Comunicaciones a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Decreto convocando a oposición para el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

Idem denegando el recurso de la Sociedad Johnstons Shleis y C.º contra el acuerdo del Jurado de utilidades.

Decreto admitiendo a su instancia a don Antonio Flores de Lemos, la dimisión del cargo de consejero de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y del Banco de España.

Idem autorizando al Centro de Contratación de Moneda, de conformidad con el Banco de España para invertir fondos en compras y pignoraciones de valores públicos.

Idem sobre la forma de cobranza del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domiciliados en pueblos apartados de las Delegaciones de Hacienda.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Dictando normas para la organización de la Subsecretaría de la Marina civil al vigente presupuesto.

Disolviendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Elevando a categoría de primera el distrito marítimo de Santa Cruz de Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sijos y completándolo con el de adquisición de géneros similares nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las licencias.

NAVAJA'S DE AFEITAR
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR ORENSE

A dega puede teed afeitarse con nuestros navajas de temple y afeite mejorables.

Las sesiones de Cortes

Se aprobó el suplicatorio para procesar a Teodomiro Menéndez, y se dió por terminado el debate político

La sesión del martes

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Alba.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación y Hacienda.

Reforma del reglamento

GIL ROBLES lee una fórmula al artículo 47 del Reglamento, que dice que los diputados no podrán faltar a las sesiones más de tres días, sin autorizarles la Mesa. Se les impondrán sanciones en sesión secreta.

IGLESIAS y RAHOLA la rechazan.

GIL ROBLES la mantiene y pide que se vote.

ALBA anuncia votación ordinaria, levantándose los disconformes.

Como nadie se levanta, queda aprobada.

Se discute el

Suplicatorio contra Teodomiro Menéndez

LA COMISION propone que se conceda por unanimidad.

CARFAGA se opone, por pedirlo el juez militar, debiendo solicitarlo el Supremo.

LARA coincide con él.

Intervienen Rodríguez Pérez y el ministro de Justicia.

Se aprueba el suplicatorio, con el voto en contra de los barristas y nacionalistas vascos.

Se discute el dictamen de Guerra restableciendo la antigüedad en sus empleos a los ascendidos por méritos de guerra desde el 13 de septiembre del año 23.

VALELLANO reclama la presencia del ministro de la Guerra, pero como está ausente, se suspende la discusión.

Se reanuda el debate político sobre

Los sucesos de Asturias

ROYO VILLANOVA niega que las derechas lleven a las elecciones un programa negativo.

Afirma que ante la imposibilidad de restablecer la unidad católica en España, es partidario de la tolerancia de cultos.

Niega que convenga al Estado la separación de la Iglesia.

Dice que las derechas reaccionaron porque se hirieron los sentimientos religiosos.

Afirma que se debe un homenaje a la Guardia civil, consistiendo en reintegrarla de su dependencia del Ministerio de la Guerra.

Se debe restablecer la ley de sargentos.

No considera preciso cumplir el Estatuto catalán.

Hay que reformar la ley de huelgas, porque se dejan indefensos muchos servicios.

RODRIGUEZ PEREZ examina las elecciones de noviembre, y dice que no se podía dar el Poder a los triunfantes, porque había muchos monárquicos, adversos al régimen, y hubo que constituir Gobiernos minoritarios.

Alude a la situación prerrevolucionaria.

Censura que se haya impedido la publicación de una nota de las izquierdas dando cuenta de las visitas que hicieron a Alcalá Zamora exponiéndole la situación.

El Presidente de la República conoce la actitud de los partidos republicanos.

Cuando su discurso de Valladolid, los socialistas y fascistas estaban armados.

Sobre vino la crisis del 5 de octubre.

Si Gil Robles apoyó a los Gobiernos anteriores, es responsable de lo ocurrido.

Afirma que Unión Republicana es enemiga del separatismo. No quisieron enviar un representante a Barcelona para que la Generalidad desistiera del movimiento.

El programa electoral de las derechas era fascista.

UN RADICAL: Su Señoría ha sido monárquico siempre.

RODRIGUEZ PEREZ: Soy republicano como Su Señoría.

El Presidente debió resolver la crisis conforme a su discurso de Valladolid.

La entrada de la «Ceda» es una equivocación que motiva la protesta de los republicanos.

Protesta de las detenciones de los diputados, por ilegales.

MARTINEZ BARRIO rectifica.

Cree que la opinión cambiará algún día.

Pregunta si se va a reformar el artículo 26 de la Constitución.

El siempre defendió la política religiosa para la convivencia de los españoles.

Espera coincidir con otros partidos que no han de vivir siempre con las derechas.

Acusa al Gobierno de hacer política de Dictadura.

ROCHA: Eso cree Su Señoría. (Risas).

MARTINEZ BARRIO dice que restablecida la paz material, el Gobierno debe restablecer la espiritual.

La mayoría de los Ayuntamientos republicanos están suspendidos ilegalmente.

UNA VOZ: Más suspendido Maura.

MARTINEZ BARRIO: Hay que resolver la situación de muchos detenidos que hay en la cárcel.

AIZPUN dice que los Tribunales liberarán a los inocentes.

MARTINEZ BARRIO sigue diciendo que la prolongación del estado de guerra perjudica al Gobierno.

No cuestionar por las voces que os incitan a usar el Poder personal.

GIL ROBLES rectifica, y dice que no reconoce la autoridad de Martiñez Barrio para interpelarle, si no condena el movimiento.

Como la «Ceda» tiene autoridad y la fuerza de los votos, forma parte del Gobierno.

Mientras los tenga, no se pueden poner trabas a su labor.

ROCHA dice que el Gobierno atiende a las necesidades del país. Por eso ha acordado hoy 10 millones para Asturias.

Niega que haya detenciones sin estar procesados, y también niega que el Gobierno vaya a ajercer su Poder personal.

MANGRANE (catalán), dice que no cree que Companys sea separatista.

No quiere hablar de política.

España necesita que se hable del trigo, arroz y maíz.

Cataluña no ha estado con los revolucionarios el 6 de octubre.

Reclama atención para los obreros asturianos, pero también para los andaluces.

Anuncia una interpelación sobre intereses materiales agrícolas.

Se dá por terminado el debate político, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones de los ministros al salir del Consejo

Se trató de los problemas de Cataluña y Asturias, para ir encauzándolos

A la una menos cuarto el ministro de Estado y Marina señor Rocha, abandonó la reunión ministerial. Manifestó que se dirigía a Toledo para asistir al banquete que los congresistas de Prensa Latina celebraban en aquella ciudad.

Preguntado sobre sí en el Consejo se trataría de la cuestión catalana, contestó afirmativamente, pero como el presidente del Consejo era el interesado en aquel asunto, seguramente a la salida daría una referencia.

El ministro de Comunicaciones al salir dió una referencia verbal después de entregar la nota oficiosa.

Según sus manifestaciones, en el Consejo se habían aceptado las peticiones de los fabricantes de

SE TRASPASA el local de calzados «La Suiza».

Pereira 1, esquina Plaza Mayor.

1.475

alcoholes en el sentido de demorar hasta el primero de Marzo del año próximo la implantación de lo legislado sobre la materia.

Dijo también que los ministros habían estudiado la propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias. Dijo que no consideraba oportuno darlas a conocer hasta que fuese sometida dicha relación a la firma del Presidente de la República.

El ministro de Estado—añadió—ha abandonado el Consejo momentos antes para dirigirse, en representación del Gobierno, a Toledo, con motivo del XII Congreso de Prensa Latina.

También dió cuenta de haberse aprobado la redacción del decreto por el que se crea la Junta de valoración que entiende en la requisita de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos.

Dicha Junta estudiará para in-

Dió cuenta el señor Jaón de que una Comisión de mineros de carbón de Asturias ha dirigido al Gobierno un documento con conclusiones, de las que ya el Gobierno, en su mayoría, tenía convenidas las oportunas soluciones. En estas se garantiza la existencia de materias explosivas que, en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros.

Otra de las peticiones de los patronos mineros, y que serán atendidas, es la delegación permanente de 600 guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

También se acordó habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo hasta que llegue el definitivo para indemnizar de los daños causados en Asturias por la revolución.

El ministro de Instrucción pública—continuó diciendo el señor Jaón—, les dará cuenta en el Ministerio de que se ha acordado el que las obras de reconstrucción de los edificios docentes empiecen mañana mismo.

Por último el ministro de Comunicaciones dijo que ha conocido el Gobierno una comunicación recibida por el presidente de las Cortes en la que se solicita se nombre una Comisión especial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías Constitucionales para entender en la querrela contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

También el ministro de Agricultura ha hecho una minuciosa exposición del pleito de los Ayuntamientos extremeños y el Gobierno ha tomado muy buena nota de este asunto tan importante.

A la una y media abandonó su despacho el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas:

—Supongo que el señor Jaón les habrá dado una detallada re-

PIELES para cuellos y abrigos, en las mejores clases, extenso surtido y gran economía, las encontrará en LA MARIPOSA
Número 497

demnizar en su día a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno.

Después se trató extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña para ir encauzándolos.

—De primera intención—agregó—, se nombrará una inspección para cada una de las auditorías de toda España y además se procederá a la designación de delegados militares del Gobierno con atribuciones semejantes a las del comandante Doval en Asturias. Estos delegados irán nombrándose paulatinamente.

El Consejo ha estudiado igualmente un decreto que se ultimará en breve, con relación a la incautación del orden público en Cataluña.

—Hemos nombrado—añadió— a don Onofre Sastre inspector de las auditorías de división de toda España, especialmente en las de Cataluña.

Este nombramiento tiene por objeto que dicho magistrado del Supremo estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dichas auditorías y los resuelva.

Ahora se explicarán ustedes que don Onofre Sastre no fuese a

Pasa a la quinta página

Hijos de Simeón García y C.ª
BANQUEROS
Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

GRANDES REFORMAS
las realizarán en su establecimiento los acreditados
ALMACENES de
SANTA EUFEMIA
y mientras éstas continúan, hacemos
GRANDES DESCUENTOS
para compensar las molestias de nuestros clientes.

Ungüento Sandino

La Casa Romero

Por un error en el ajuste del escrito que publicamos el domingo bajo este mismo título, salió una gaceta completa trastocada, y para rectificarlo, consideramos conveniente reproducir hoy la última parte, que es la siguiente:

Por segunda vez hablan los liquidadores de la apelación de la sentencia. No hemos de repetirles lo que ya les hemos contestado y sólo hemos de aclarar algunos particulares que tales señores tratan de oscurecer e involucrar con no piadoso fin. Falló el juicio de desahucio el juez municipal suplente, que era el que a la sazón actuaba, y más tarde resolvió la apelación el señor juez municipal propietario en funciones de primera instancia, y es de suponer que no sería solo este asunto el fallado por dicho señor durante el tiempo de su actuación, siendo éste uno de los tantos casos que a diario ocurren al tener que sustituir el señor juez municipal al de Primera Instancia, pues no creemos que los aludidos liquidadores pretendan que la justicia se paralice por ausencia del funcionario que la ejerza en propiedad.

Entendemos que esto es lo reglamentario y que no contraviene, sino por el contrario está de acuerdo con la Ley.

Váyanse, pues, con tales aspavientos y vocerío a otra parte en donde podrán tener efecto estos recursos poco en consonancia con la seriedad y gravedad de que tanto blasonan.

En cuanto a lo demás que manifestan, nos atenemos a lo consignado en nuestro artículo anterior y sólo hemos de añadir que nos extraña se dediquen a cazar moscas a cañonazos — cosas de Juzgado municipal — en cambio descuiden piezas mayores que representan millones. Será curioso, a la hora de rendir cuentas a los acreedores, que forman legión y lo desean, el saber cómo y por qué han prescrito millones de créditos que suman millones, por qué a los del convenio a unos les han repartido el diez por

cient, a otros el veinte y hasta el treinta y a la mayor parte nada, por qué han dejado de pertenecer al activo de la casa propiedades y derechos que no se han enajenado, y tantos otros porqués...

Creemos haber tratado, quizá con



Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

demasiada extensión lo relativo al desahucio de que venimos ocupándonos, y aquí hubiéramos puesto punto final, si en los escritos de los liquidadores no hubiéramos visto la mano del abogado del Estado don Julio Vázquez; pero conociendo, como conocemos, su parentesco con el señor Rivas, sus prevenciones para la Casa Romero desde que se le hundieron las sesenta mil pesetas que en ella tenía depositas su her-

mano, y sobre todo desde que leímos su escrito saliendo en defensa de los liquidadores con ocasión del recurso de queja al apelar del juicio de desahucio aludido, tenemos la persuasión de que dichos liquidadores no hacen más que escribir al dictado del tal funcionario, puesto que sólo se limitan a repetir en público los argumentos y citas legales que el señor Vázquez Martínez ha empleado, sin duda creen que éste desde su sitial define ex cátedra y siguen sus inspiraciones al pie de la letra, sin querer reparar que este señor representa los intereses de la Hacienda completamente antagónicos con los de los acreedores.

Se olvidan de que este señor liquidó como derechos reales más de un millón de pesetas que la Superioridad hizo descender a doscientas mil; que a Hacienda también se le debe, y por lo tanto a dicho señor como asesor de la misma, el que estando pagado desde hace bastante más de un año, y teniendo que devolver parte del dinero ingresado, todavía no se haya hecho la liquidación final, y siga empantanado este asunto, y en fin, para qué seguir, si todo esto y más lo saben los liquidadores y se quejan a diario de ello en términos que si no significa disculpa de la lentitud en su actuación, es una censura para el aludido funcionario. ¿Cómo buscan el concurso de éste? ¿Y por qué y para qué el tal abogado se lo presta? Por eso tiene que extrañarnos como extraña a todo el mundo que avale en su escrito referido todos los argumentos empleados por los liquidadores en el recurso de queja, al extremo de que parece un liquidador más, y en el caso concreto de que se trata invierte el procedimiento y tiene que asombrarnos el que ese coloque de espaldas a los intereses de la Hacienda.

Pone todo su empeño en que no prospere una demanda de desahucio por falta de pago de los locales que ocupan los liquidadores en la casa de Moratín número 1, que dice adscrita a Hacienda con sus frutos, de donde resulta que no que-

re que esos locales produzcan alquileres, y si como dice, están adscritos a Hacienda, veamos a quién perjudica. Se olvida además dicho funcionario que por resolución de Hacienda estamos encargados de administrar la casa de que se trata y en su día, si se celebrase una segunda subasta, que sólo hipotéticamente admitimos, vendría una rendición de cuentas en que figurasen los ingresos y gastos ocasionados por la finca aludida y no podrían por lo tanto entrar en el haber a favor del Tesoro la partida de esos alquileres.

La manía intervencionista del tal funcionario al entender en estos asuntos, que nunca debió haber tocado, por motivos ya consignados, sólo la explica un caso de exhibicionismo administrativo, consecuencia de su longevidad, sin reparar que ésta no le da derecho más que a pedir la jubilación o esperar resignadamente a que llegue por sus pasos contados.

Y como final de este artículo he de decirle al señor Rivas (don Narciso): Yo no puedo manchar la memoria de los muertos, tampoco lo tengo por costumbre, y don Agustín Carballo me ha merecido siempre el mejor concepto, y si he de decir verdad no había pensado en él cuando escribí el anterior artículo, ni le he nombrado, ni por consiguiente podía ofenderle. A quien parece no merecerse esos respetos, es al señor Rivas Martínez, pues procura descargar culpas suyas en los que, como dice, ya no pueden defenderse. ¿Es que se olvida el señor Rivas que tomó posesión de su pingüe cargo de liquidador de la Casa Romero el 27 de octubre de 1924, y que la liquidación de un millón ciento diez mil pesetas y diecinueve céntimos que se le ocurrió girar a su querido parente contra la Casa tiene fecha 12 de diciembre del mismo año? Y si esto es así, ¿no le alcanzan a usted señor Rivas Martínez, todas las responsabilidades que apuntábamos en nuestro artículo anterior? ¿Por qué entonces no guarda usted el respeto debido a sus queridos amigos? ¿Por qué les saca usted a la vindicta pública tratando de escudarse con sus nombres? El procedimiento es poco piadoso, señor Rivas.

En cuanto a don Enrique Enriquez que tampoco he aludido, y tiene todos mis respetos, sólo diré que este señor no desempeñó el cargo más que unos quince días, pues se posesionó el 18 de septiembre de 1923 y renunció el 3 de octubre del mismo año. No conozco los motivos en que funda su renuncia; pero supongo no sería porque no le gustase cobrar los emolumentos que tiene asignados el cargo, otro debieron ser los motivos, y quizá los acreedores no hubieran perdido nada si usted le hubiera imitado. Me parece que está claro que el único que no guarda respeto para nada, ni para las cosas más sagradas,

como son la Justicia y los muertos, es usted señor Rivas.

Viendo esta actitud, no me extraña que después que se ha dictado sentencia firme en el juicio de desahucio que nos ocupa, y después de apelar hasta el recurso de queja — único que se tramitó en este Juzgado municipal, pasa de treinta años — vengan ahora proponiendo la celebración de un juicio arbitral, sabiendo como debe saber el señor Rivas (pues tiene el título de abogado) que estos juicios se intentan precisamente para evitar que los Juzgados actúen, porque después de un fallo firme ¿cree el señor Rivas que hay nadie que sea tan irrespetuoso con las resoluciones de los Tribunales que se atreva ni siquiera a comentarlas en público? Esa proposición, señor Rivas, es del género bufo y yo le creía más serio. Por lo demás tiene usted razón, Orense es un pueblo pequeño y no nos ha de juzgar, ya nos tiene juzgado. Y ahora un consejo.

Más que artículos en la prensa, informaciones tendenciosas y palabrería, lo que necesitan los acreedores de la Casa Romero es una rápida liquidación, y que se les entregue a todos el treinta por ciento a que tienen derecho, y de ahí para arriba lo que les corresponda, y en resumen que se les convoque y rindan cuentas, pues ya va siendo tiempo después de los trece años transcurridos.

Recuerden que tienen obligación de dar un estado general de la Casa cada tres meses, y no se disculpen con Hacienda, por que ya levantó los embargos de la casi totalidad de los bienes. ¿O es que creen que la acción del tiempo salda todas las cuentas y que los derechos y deberes no son recíprocos?

Es muy halagador disfrutar cargos prodigamente remunerados y perpetuarse en ellos, pero puede ocurrir que por descuido, negligencia u otros motivos se contraigan responsabilidades y esto sería muy lamentable.

Eulogio ALVERTE

ADOLFO G. ALVARADO

OJULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

Modista:

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico.

Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

Lea V. GALICIA

PRIM, ORTOPÉDICO EN ORENSE

EL 27 DE NOVIEMBRE Y LA MAÑANA DEL 28 EN EL HOTEL ROMA

Brazos y Piernas Artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO

Nuestro potente sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid

N.º 717

Junquera de Ambía

CULTOS

Semana Mariano-Mercedaria en la ex Colegiata de Junquera de Ambía con motivo de la bendición e inauguración de una artística y valiosa imagen de Nuestra Señora de la Merced, los Padres Mercedarios de esta religiosa villa, organizan solemnidades cultos, que consagran a su Celestial Madre y Fundadora, desde el día 18 al 25 de este mes de noviembre.

Orden de los cultos: Por la mañana.—Todos los días a las ocho, habrá misa solemne con comunión general.

Por la tarde.—A las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio a Nuestra Santísima Madre, sermón, reserva y salve.

Intenciones y oradores: Día 18.—La intención es por una persona devota, pidiendo la protección de Nuestra Santísima Madre. Se bendicirá solememente la imagen y predicará el R. P. Ildefonso Sánchez, Comendador de esta villa.

Día 19.—A intención de los señores de Puga (don Robustiano) en su fragio del alma de su hijo Julián, predicará don Angel Méndez, economo de San Ginés de Lovera.

Día 20.—Por las intenciones particulares de don Juan Manuel Pérez, predicará don Benjamín Canal, párroco de La Graña.

Día 21.—A intención de doña Matilde Serantes, viuda de Pérez de Castro, predicando don Antonio Pérez Cid, economo de San Pedro de Guillamil.

Día 22.—Por las intenciones particulares de la señorita María Camoa, predicará don Joaquín Prieto, párroco de Barja.

Día 23.—La intención es en sufragio del alma del joven Francisco Puga Martínez. Predicará don Francisco Coello, párroco de Santa María de Fea.

Día 24.—Por las intenciones señóricas de Lamás, predicará don Antonio Refojo, párroco de Santiago de Allariz.

Día 25.—La Rvda. Comunidad aplica este día por las necesidades propias y de la parroquia que tiene a su cargo.

Por la mañana, a las once, un coro de 40 voces interpretará la segunda proutifical del maestro Perosi.

Por la tarde, después del ejercicio de costumbre, la Madre de las Mercedes recorrerá en procesión las calles de la villa, predicando a su regreso el Rvdo. P. Provincial de la Merced de Castilla, y dando el más mo la bendición papal.

TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de las escuelas de Cima de Vía y Armaz, los nuevos maestros don Manuel Cruz Ferreiro y don Antonio Lafuente Albacete respectivamente.

Le deseamos muchos éxitos y un fiel cumplimiento en la educativa sociedad del mañana.

DE VIAJE

De paso por esta villa, tuvimos el gusto de saludar al distinguido propietario de la fábrica «La Funeraria de Ribadavia» don Luis Chao Sobrino.

CORRESPONSAL

Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro

CIRUJÍA - RAYOS X

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS

Consulta: Progreso, 85.º

(ESQUINA ERVEDELO)

De 10 a 1 y de 4 a 8

Teléfono, núm. 303

Un acceso de tos

puede degenerar fácilmente en catarro. Prevéngase. Sus consecuencias siempre son desagradables.



LOS **EMPLASTOS** POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL **Dr. WINTER**

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis, reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internos.



¡Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

Desde Niñodagua

ALGO DE SU HISTORIA

La mayoría de los nombres de los pueblos o aldeas, por no decir todos, y quizá con ello no exagerara nada, tienen su origen en hechos o dichos de sus primeros habitantes, siendo curioso en la mayor parte de los casos la manera cómo llegaron a formarse y pasar a uso del público tales nombres. Claro está que de la mayor parte de ellos no nos habla nadie más que la tradición; pero puede acogerse sin escrúpulo de ninguna clase, como cierto, cuando reviste caracteres de verdad, y no existen datos contradictorios.

Vamos hoy a relatar lo que ello nos cuenta acerca de Niñodagua.

Todas las aldeas, a falta de nombre en las calles, se hallan divididas en barriadas más o menos pequeñas, con un nombre respectivo, y cuando alguna es bastante extensa, se divide ésta a su vez en pequeños grupos de casas cada uno también con denominación distinta, como ocurre en el caso que nos ocupa.

Está asentado Niñodagua en un valle, aunque no muy extenso, de cuajidades excelentes para el cultivo por su feracidad y buenos pastos. Y, naturalmente, no faltó en tiempos remotos quien tratara de aprovecharse de tales ventajas, yendo con su familia y ganados a residir en aquellos lugares.

Había en el mencionado valle abundancia y variedad de árboles pero se destacaba un roble inmenso, pues, además de ser el árbol

más corpulento del contorno, se hallaba aislado a más de trescientos metros de los más próximos. Tenía su copa las ramas muy espesas y formando una especie de arco, lo que hizo que el primer habitante de estos terrenos eligiese el cobijo que le ofrecía para guarecerse y fabricase allí más tarde la choza en que había de habitar. Muy pronto vinieron otras familias a residir a Niñodagua, designándose entonces el lugar donde se estableció el primer vecino por «O Carballo», nombre que todavía hoy se emplea para indicar un grupo de casas edificadas en el tal sitio.

En este tiempo, un águila tuvo la ocurrencia de fabricar su nido en el repetido roble y como no la molestaban en absoluto, continuó todos los años anidando en él. Y, cuando, después de varios años, ya también había en los contornos nuevos pueblos, para distinguir a los habitantes de Niñodagua de los que vivían en sus proximidades se le empezó a llamar de «Ondo Niño da Aiga», que andando el tiempo se convirtió en «Niñodagua», y hoy por el erróneo afán de castellanizarlo todo, se le ha dado en llamar comúnmente Niñodagua.

CORRESPONSAL

Lea Vd.
GALICIA

LITERARIAS

AL EJÉRCITO

Para D. José Portabales.

Ayer fueron camino de las furias, los bravos militares que hoy regresan, satisfechos con su deber que expresan, a pesar de fatigas y penurias.

Cumplieron como buenos en Asturias: Sus virtudes entusiasman y embelesan, porque rinden sus vidas y no cesan, hasta hallar vencidas las injurias.

¡Leales de la Patria en sacrificios! Sois la gratitud del pueblo entero que os admira con alma y corazón.

Merecáis por valor de beneficios, un recuerdo presente muy sincero y la honra de alta estimación.

Matías MARTINEZ.

- > Dorotea Portugal de Rodríguez, 1.
- Don Antonio Díaz, 1.
- > Ramón Vázquez, 1.
- > Camilo Fernández, 1.
- > Manuel Fernández, 1.
- Doña Victoria de Cabo, 1.
- > Aurea Bueno, 1.
- > Florinda Rodríguez, 1.
- Don Agustín Gómez, 1.
- Doña Josefa González, 1.
- Don Andrés Villar, 1.
- > Rogelio Pérez, 1.
- > Eduardo González, 1.

Suma y sigue, 16.920,15 ptas.

Al objeto de facilitar la suscripción, se advierte que se pue-

den entregar los donativos en el domicilio de esta Cámara, Luis Espada, 8, 2.º y en los establecimientos siguientes: Almacenes de Villanueva y Zarauza, Progreso, 40; Droguería Román y Saco, Pontevedra, 2; La Modernista, Lamas Carvajal, 50, y en el Puente, Casa Abejón.

Luis Gallego Pernas
Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Cámara de Comercio

Suscripción abierta en esta Cámara de Comercio para premiar a las fuerzas y agentes de la autoridad que han intervenido en el mantenimiento del orden público durante la huelga revolucionaria.

- Suma anterior, 16.569,15 ptas.
- Doña Lucía Pedrayo Ansoar, 10
- Recaudado en la Asociación Patronal de Maceda
- Don Matías Bobiño Bobiño, 100
- > Matías Bobiño Bobiño (casa de Comercio), 50.
- Don Antonio Fernández Pérez, 50.
- Don Pedro Requejo González 50
- > Carlos Quintas Farfías, 10
- > Agustín Rey Formoso, 10.
- > Pedro Pascual Blanco, 5.
- > Manuel Requejo González 5
- > Aurelio Alvarez Rodríguez, 2.
- Don Francisco Rey Rodríguez, 2.
- Don Ricardo Pérez Grande, 1.
- > José Marbán Yáñez, 2.
- > José Quintas Farfías, 2.
- > Juan Osorio, 1.
- > Valentín Ramos González, 1.
- Recaudado por Acción Femenina en Cea
- Doña Carmen Pérez de Villarino, 5.
- Doña Enma Diz de Tizón, 5.
- > Perfecta Franco, 5.
- > Eva González Movilla, 5
- Don Carlos Villarino, 5.
- Doña Dolores Villarino, 5.
- > Carmen Nogueira, 5.
- > Pura Ojca, 2.

SEMILLAS

Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas



Jacintos dobles de Holanda

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Mero, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Celanova-Orense
Ginzo-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Salidas	
De Orense	8 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde
REGRESO	
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novea (Garage)
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

Empresas Suárez y La Competencia
AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas piden en comienzo del público que, a partir del día 15 del mes actual, que darán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE	
Salida de Orense	7 mañana
" " "	11,30 id.
" " "	3,15 tarde
ENTRIMO	
Salida de Entrimo	11,30 mañana
" " "	4 tarde
" " "	6,15 mañana
ORENSE	
Salida de Orense	7,30 tarde
CELANOVA	
Salida de Celanova	8,30 mañana

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo
en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1434; Dr. Alsina, 1135; Sanatorio 1.000 N.º 69

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1900

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro

Lutos aldfé

Curtidos tinte y lustro de Peletería tinte de cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas



CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023

AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30

> de Orense a las 19; 18 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

> de Orense a las 19

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresas Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15

> de Carballino a las 9,15

> de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

> de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 19,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30

> de Barbantes a las 9,45 y 19,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30

> de Orense a las 15,30

> de Ribadavia para Orense a las 8,30

> de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 1

En Ribadavia: Central del Automóvil de Línea (C.ª Carballino)

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Aviso a mis suministradores de apeas para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apeas de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan.

Se vende madera de todas clases, en bruto y machiembreada.

N.º 70

Moure, pianos

Se encuentra en Orense, por una temporada, el técnico de pianos J. Moure Arias, y ruega a sus distinguidos clientes hagan sus encargos de reparación, afinación y cambio de pianos, en la calle de Paz, 21, «La Moderna».

Número 1.476

Anuncios económicos

Traspasos

TRASPASO urgente negocio bien situado, por no poder atenderlo su dueño. Informes, Manuel Fuentes Depósito Cervezas Mahon, Puente Mayor, Orense.

Número 1.479

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico. Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 56, Orense.

Núm. 366

SE TRASPASA con buenas condiciones una tienda de ultramarinos, sitio de porvenir. Razón en esta administración. Núm. 1.145

Alquileres.

SE ALQUILA la casa número 4 de la calle de Arcedianos. Informar en Comercio Quelle. N.º 1.477

Ventas

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

VENTA de un coche «Crysler», seminuevo, siete plazas, con separación de cristales. Informarán en

«Café Popular», Avenida de Buenos Aires. Número 1.472

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad. N.º 530

Varios

MECANOGRAFIA. Se dan lecciones en la calle de la Paz n.º 7-1.º Núm. 1462.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da

brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente

precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exjallo para lavar la cabeza Precio 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 807

CRUZ R. AGUIRRE. Se hacen guantes y toda clase de trabajos a máquina. Progreso, 109, 3.º, izquierda. N.º 1451

Se admiten esque las de defunción, en los Talleres de GALICIA hasta las cuatro de la madrugada

tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias. Por el ministerio de la Guerra prosiguió diciendo el señor Lerroux—se ha acordado nombrar un delegado especial en Cataluña que al igual que el comandante de la Guardia civil señor Doyal, tendrá análogas facultades en la región autónoma, y que, como tiene aquel, tendrá las mismas atribuciones. Confirmó el señor Lerroux que

se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marcelino Rico de quien dijo era uno de los mejores gobernadores que había tenido la República.

¿Se han designado las personas que han de ocupar los altos cargos del ministerio de la Guerra?

—No. En cambio hemos nombrado a la persona que ocupará la Dirección general de Prisiones, que no me acuerdo quien es.



ATLETISMO - BOXEO - NATACIÓN
TENNIS - FÚTBOL - CICLISMO

DEPORTES

CROSS-COUNTRY - BALONCESTO
HOCKEY - WATER-POLO

Panorama deportivo general

Después de los resultados obtenidos en los encuentros del domingo, el panorama general de los mismos casi está despejado. Descartado ya el rumbo que tomen los venideros encuentros, ya se ve el campeón de bando seguro. El Ceita, equipo de los «otros» es campeón gallego aunque el encuentro del domingo próximo en Riazor le sea adverso.

Si el Deportivo coruñés hubiese vencido a los departamentales, el panorama sería, a nuestro parecer, otro, pues igualarían los celtistas su haber con los deportivistas o, sino igualar, el match del próximo domingo sería un mal paso quizá para los celtistas. Pero despejado ya el panorama, después de la derrota de los de Riazor en Inferniño, el Ceita nada tiene que temer. Y los hinchas de este club no dejarán, como es costumbre, de jalearlo con los clásicos hurras, de los que son maestros.

Pero pasemos ahora al otro bando, también para el torneo regional. Nos referimos al Unión, también vigués.

Figurando este team a la cabeza de la clasificación con ocho puntos, es posible pueda conseguir el galardón y figurar como campeón de su grupo. Pero hay un tropiezo, tropiezo que muy bien pueda causar un descenso en su haber. Este tropiezo, o hueso, es el Lemos monfortino, el cual le sigue los pies con dos puntos menos. Y el domingo, como tiene que desplazarse a Monforte, no creemos que los del Lemos se dejen arrebatar por los unionistas. Y si estos dejan los dos puntos, que será más fácil, en tónces el panorama de este grupo cambia considerablemente.

Al Unión le quedan muchos partidos fuera de casa, la mayoría, y claro, no los va a ganar todos, mientras que al Lemos es al revés, la mayor parte en Monforte, y entonces las ventajas de futuro campeón serán para los lemistas.

Sigue después el Eiríña con cuatro puntos, que también puede dar de sí, aunque con menos ventajas que los otros, pero como en esto de fútbol se dan casos tan raros, bien podrá alcanzarlos.

zarios y después el que menos se esperaba podía resultar campeón.

De todas formas, esperemos los acontecimientos que de todo esto resulte para poder con más fundamento pronosticar, seguros el avance de tan interesante torneo.

KODAK

El Atlántic S. C. acepta el reto lanzado por el Arenal S. C. por las columnas de los diarios locales.

La probable alineación de los atlantistas es: Miguel, Otero, Mazas, Fernández, Gillos, Tonito, Rogelio, Moure, Fuentes, Ronchi y Luis.

Este partido se jugará en el campo de los Maristas el próximo domingo.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Teléfono, 239
Santa Eufemia, 1-2.
ORENSE
Atiende llamadas de noche

Agacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Telheres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una de cuatro a siete.
Progreso, 54, 1.º, Orense.

+
XII Y II ANIVERSARIOS DE
Don Constantino Bouzo Nóvoa
MÉDICO CIRUJANO
Y DE SU ESPOSA
Doña Filomena Fernández López
Que fallecieron respectivamente el 17 de Marzo de 1922
y el 22 de Noviembre de 1932
D. E. P.
Sus hijos, y demás familia

Encarecen a sus amistades una oración y la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 22, en las parroquiales de Santo Domingo y Santa Eufemia del Centro de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios Sres. Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

Audiencia

SEÑALAMIENTO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida la vista de la causa del Juzgado de Verín por delito de homicidio, contra Justo Morán y otro, por ausencia del procesado.

SENTENCIAS

Por el Tribunal provincial se dictaron las sentencias siguientes:

En causa del Juzgado de Orense, por delito de hurto, contra José y Antonio Berdeal Rodríguez, condenando a éste a la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión, y al otro procesado a la pena de 2 años y 4 meses, ordenando además la instrucción de expediente contra ambos como incurso en la Ley de Vagos.

—En causa del Juzgado de Verín, por delito de lesiones, contra Mariano Prieto Blanco, condenándole a la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor e indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado David Ferreros.

—En causa del Juzgado de Valdeorras, por delito de tenencia ilícita de armas, condenando al procesado Germán Fernández Prada, a la pena de 4 meses y un día de arresto.

—Absuelto Antonio Pérez Rodríguez, procesado por el Juzgado de Cejanova, por delito de usura encubierta.

—Fue condenada Angela Vinas Pato, procesada por el Juzgado de Orense, por delito de hurto, a la pena de 4 meses y un día de arresto e indemnización de 55 pesetas a Cándida Estévez.

La obra del pintor Villafinez

Son muchas las personas que estos días desfilan por el escaparate de «La Espuma» (calle de las Tiendas), para admirar el magnífico cuadro al óleo que allí se exhibe, debido al pincel mágico del notable artista santiagués Lino Villafinez.

El público inteligente tiene grandes elogios para la obra, y el anuncio de que Villafinez celebrará en Orense una exposición, ha producido justa expectación entre la crítica, deseando que ese día no se haga esperar.

L. Areal Herrera

Médico especialista en enfermedades de los niños
Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil
Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.
MEDICINA GENERAL
Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
PAZ NOVOA, 23, 2.º
Teléfono, 479
ORENSE

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinavieja de Madrid.

Medicina Interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia
Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7.
Edificio Almacenes Olmedo
Teléfono clínica: Núm. 152.
Teléfono domicilio particular: número 371.
ORENSE

FERNANDO MELEIRO

ABOGADO

FERMIN GALAN, 3
(Antes Vicente Pérez)

Número 685

Almacenes LOS CHICOS

PRESENTAN para la actual temporada el surtido más selecto para abrigos de señora en

**Angoras
Mezclas
Cheviots
y Omespunes**

Preciosas colecciones. - Colorido de actualidad. Patrones exclusivos y precios baratísimos.

LOS CHICOS

por su organización pueden ofrecerle calidad y precios económicos.

¡Sensacional!
CALZADO de ocasión
lo encontrará en los
GRANDES ALMACENES
El Modelo
Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

Número 687

" AURORA "

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1.900)

PESETAS

Capital suscrito y desembolsado	5.400.000
Reservas voluntarias	8.100.000
Reservas obligatorias	3.859.764
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1933	44.755.039

SEGUROS INCENDIOS = VIDA = ROBO

Subdirección en Orense: D. Nicanor Alvarez Rodríguez. — Oficina provisional, Reza, 3



¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la

inapetencia

y envejecida por la anemia,

el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel



INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Diariamente se reciben las últimas novedades para **Señora, Caballero y Niño**

Almacenes OLMEDO

Presenta siempre las grandes creaciones de la MODA

Antes de hacer sus compras le interesa visitar los ALMACENES más importantes de Galicia
PEREIRA, 2 y 4 - Se remiten muestras para fuera de la población - ORENSE

Casas en Pontevedra - Vigo - La Coruña - Lugo - Santiago - Ferrol

688

SOCIEDAD Del Magisterio

Para el joven industrial de Carballino, don Adolfo Cerdeira, ha sido pedida la mano en esta capital, de la bellísima señorita Milagros López, hija de nuestro estimado convecino don Nivardo.

Hizo la petición el padre del novio, don Bernardino Cerdeira, acreditado comerciante de Irijo (Carballino).

La boda quedó concertada para fecha próxima y entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra enhorabuena.

De regreso de sus posesiones de Esgos, hállase entre nosotros nuestro querido amigo y joven abogado, don Cándido Bobillo.

En Vigo, por doña Angeles Rodríguez, viuda de Pereda Varona, y para su hijo don Jesús, contable de la importante Sociedad de aquella plaza «La Forzosa Galega, Ltda» ha sido pedida la mano de la simpática señorita Cándida Vázquez Fernández, hermana política del empleado y redactor deportivo de GALICIA, don Juan Lubians Zarazo.

La boda quedó concertada para el próximo mes de enero.

Con objeto de pasar el onomástico de su tía la virtuosa dama compostelana, doña Socorro Morales, ha salido para Santiago, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y diputado a Cortes por la provincia, don José Sabucedo Morales.

Hemos recibido la grata visita de nuestro distinguido amigo don Carlos Ferreiro, secretario de Villar de Barrio.

En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, se recibieron los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Gomeñade, en solicitud de la construcción directa por el Estado, de edificios escolares para instalar las escuelas mixtas de Outiño da Guía, niños de Moreiras, y San Lorenzo de Dornelas y Trasportela, para niños y niñas.

Por la mencionada dependencia y en el plazo de tres días, se les dará el debido curso.

La cunta inspectora de 1.ª enseñanza, señorita Ortiz, se halla girando visita oficial a las escuelas del Ayuntamiento de Amolro, pertenecientes a la zona encomendada a su cargo.

Se hace necesaria la confección de presupuestos de material para el próximo año de 1935, que presentarán los maestros por triplicado y debidamente reintegrados en la Sección administrativa de 1.ª enseñanza.

De los funerales por las víctimas de la revolución

Por una omisión involuntaria, en la reseña que ayer publicamos de los actos celebrados el lunes en la S. I. Catedral, por las víctimas de la revolución, dejamos de consignar entre las personalidades que concurren, al dignísimo delegado de Hacienda de esta provincia, don Germán Rodríguez, y al activo comisario jefe de Policía, don Luis Santamarina Pedrayo.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Rodríguez Siero, Gómez García, Pérez Romero, Valencia Coblán, Méndez Cid, Rodríguez Muñiz, Sánchez Regueiro y Rodríguez Suárez, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario de esta Excm. Diputación, afecto a la Sección de Administración local, don José Rodríguez Conde, concediendo a la viuda una subvención de 500 pesetas y nombrar en la vacante producida a don Rafael Muñiz Casademun, con el mismo carácter interino.

Se leyó un telegrama del señor presidente de la Diputación de Madrid, interesando acudir el presidente de esta Excm. Diputación acompañado del secretario e interventor el día 21, a las once de la mañana para tratar asuntos sobre proyectos Ley Municipal y Provincial, y se designó al vocal de la Comisión don Alvaro Rodríguez y secretario de la Corporación.

Enterados de la carta de don Hipólito Rossy, agradeciendo su designación como vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de pensionado de Música.

Idem del oficio del señor ingeniero encargado de la Repoblación Forestal, participando que por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, ha sido concedida la cantidad de 2.144,40 pesetas para combatir la plaga del hongo Lophodermium pinastri, que hace años se ha presentado en la repoblación del Monte Medo, consignando en acta un voto de gracias al señor ingeniero por sus gestiones en este sentido.

Idem del idem del señor director de la Prisión provincial, dando gracias por el donativo hecho por esta Diputación de 500 pesetas para adquisición de mantas para los reclusos.

Idem del idem del señor juez de Instrucción, participando el propósito de ocupar con las oficinas del Juzgado, las habitaciones designadas a este efecto en el Palacio provincial.

Conformes con el idem del señor director del Hospital referente a la adquisición de películas para el servicio de radiología.

Desestimar, con el voto en contra del señor Valencia Coblán, la instancia de doña Matilde Prieto Rey,

solicitando se nombre nuevo tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de pensionado de música.

Conformes con el informe del Negociado de Fomento, respecto al expediente de expropiación del camino de Tellado a Sande, nombrando representante de la Diputación al señor ingeniero o funcionario en quien delegue.

Idem con el idem de idem respecto al camino de Pázos a Boborás, y que se dé traslado a Vías y Obras a los fines oportunos.

Idem con el idem de idem a la liquidación del camino vecinal de la carretera del campo de San Lázaro a la Estación del Ferrocarril, a la de Vilacastán a Vigo por Poliquín y Oira.

Idem con el idem de Intervención y Negociado de Gobernación, a la instancia remitida por el Excmo. Señor Gobernador civil, de los chauféres de la Diputación, pidiendo la estabilidad en el cargo, y que pase a la Comisión de Presupuestos para la inclusión de la partida correspondiente.

Aprobar el idem del Negociado de Cédulas, proponiendo la aprobación de los padrones confeccionados por los Ayuntamientos de Leiro, Baltar, Baños de Molgas y Cortegada para el año de 1934.

Idem el idem de idem proponiendo el procedimiento de apremio contra los morosos por dicho impuesto de los Ayuntamientos de Cortegada, Chandreja de 1932 y Ribadavia de 1933.

Que pase a la subcomisión de Sanidad, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Gomeñade, solicitando una subvención para obras de carácter sanitario.

Aprobar las siguientes cuentas:

De los Sres. Hijos de Simeón García, importante 500 pesetas por 36 mantas adquiridas con destino a los reclusos de la Prisión provincial.

De don José P. Builla, importante 55,65 pesetas por bombillas eléctricas adquiridas con destino a la Escuela de Artes y Oficios.

De la Sra. Superiora del Asilo de Ancianos de Verín, importante 2.046 pesetas por estancias causadas por los ancianos de esta provincia durante el mes de octubre último.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia un portante 100,19 pesetas por hielo adquirido con destino al Hospital durante el mes de octubre último.

De idem importante 5.073,97 pesetas por carne adquirida con destino

al Hospital durante el mes de octubre último.

De idem importante 198,35 pesetas por idem adquirida con destino a la Inclusa durante el idem.

De don Delmiro Nóvoa, importante 324,40 pesetas por pescado suministrado al Hospital durante el idem.

De idem importante 39,45 pesetas por idem a la Inclusa.

Que pase a la Comisión de Presupuestos la instancia de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios solicitando mejora en su sueldo. Idem la idem de la encargada de la limpieza del mismo Centro.

Idem la instancia del Comité Ejecutivo de las Jornadas Médicas Galego-Portuguesas, solicitando una subvención.

Solididad de los vecinos de Arcos, Pereira y Lobanes, solicitando la reconstrucción de un puente en la carretera de Ribadavia a Coa. Que se solicite del señor ingeniero que emita informe acompañando al mismo el expediente de su referencia.

Se acuerda remitir a Vías y Obras el diario «El Pueblo Gallego» correspondiente al día de hoy, para que emita informe sobre desperfectos ocasionados en la carretera de Quintela a las Tapias.

Abrigos Cuero

Modelos elegantísimos, clases superiores, el «Dos en uno» (revestible, gabardina y piel), así como la más extensa colección en Gabanes de Cheviot, Tricotin, gamuzado y fantasías.

Presenta

Serafin Feijóo

ORENSE
N.º 704

Necrología

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la venerable y distinguida dama orensana, doña Filomena Fernández López, esposa modelo y madre amantísima, que inspirada en las sanas doctrinas de Cristo, había constituido un hogar en que resplandecían las más excelentes virtudes ciudadanas y los más nobles principios sociales.

Por el eterno descanso de su alma, así como por la de su esposo don Constantino Bouzo Nóvoa, se celebrarán las misas que se indican en la esquila que va en otro lugar de este número.

Con tan triste motivo renovamos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia, y de modo especial a sus hijos don Constantino y don Manuel, queridos amigos nuestros.

Los Previsores del Porvenir

El Gordo de Navidad número 20.568

Esta Asociación de Ahorro lleva reparado entre sus asociados 114 millones de pesetas y también reparte los treinta millones de Navidad entre los asociados de Orense y su provincia.

Usted, querido lector, si le preocupa el porvenir de sus hijos, inscríbalos en esta famosa Asociación de Ahorro y adquiera una participación de lotería y tendrá asegurado el porvenir de ellos.

Sección del Puente
Horas de oficina: de 9 a 1
JOSÉ MASCAREÑAS

Nuestros precios

causaron el asombro de Orense entero.

Nuestros abrigos

además de venderse a precio económico son

de calidad
corte irreprochable
y colorido moderno

VISÍTENOS

Fábrica de Confecciones

Severo Fernández



Barrera, 2 y 4 - ORENSE

DORZAN

ABRIGOS SEÑORA

Paños novedad

en

ALMACENES EL BARATO

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA
 Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
 Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
 Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanes etcétera
FERMIN GALÁN, 8
 TELÉFONO, 115 ORENSE